



**INFORME DE LA VISITA DE EVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE  
PROGRAMAS DE CULTURA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA**

**DATOS DE LA DEPENDENCIA**

**Institución:**

**Nombre de la Unidad Académica:**

**Domicilio:**

**Apartado Postal:**

**Cd.**

**Tel.**

**Programas que oferta:**



## LA EVALUACIÓN CUANTITATIVA DEL INSTRUMENTO DE ACREDITACIÓN DE ACUERDO CON LAS CATEGORÍAS, CRITERIOS E INDICADORES.

En esta sección se dan a conocer las instrucciones mediante las cuales los evaluadores asignarán los puntajes requeridos en cada una de las categorías, criterios e indicadores relacionadas con el Instrumento de evaluación, que se presentan en las Tablas 1 y 2.

### DESCRIPCIÓN PARA EL LLENADO DE LA Tabla 1:

La primera columna contiene cada una de las categorías del Instrumento de evaluación del COMACAF. La segunda columna, corresponde al porcentaje asignado a cada categoría, bajo los siguientes parámetros: Número de indicadores, Clasificación de categorías en básicas y complementarias BASICAS 1. Personal Académico 2 Estudiantes 3. Plan de estudios 7.Vinculación y Extensión 8 Investigación 9 Infraestructura y Equipamiento COMPLEMENTARIAS: 4 Evaluación del aprendizaje 5 Formación Integral 6. Servicios de apoyo para el aprendizaje 10 Gestión administrativa y financiera.

### CONDICIONES QUE ESTABLECE EL COMACAF PARA LA ACREDITACIÓN DE UN PROGRAMA EDUCATIVO:

Para que un Programa Educativo obtenga la acreditación por parte del COMACAF, es necesario cumplir con ciertas condiciones que están relacionadas con parámetros asociados con elementos de las categorías básicas y complementarias. del COMACAF, que fueron entregados al COPAES. Las cuales se enuncian a continuación:



- a) Se considera que las categorías básicas y complementarias se satisfacen si cumplen con al menos el 75% de la ponderación total de dichas categorías respectivamente.
  
- b) El equipo de evaluadores que realiza la visita de verificación recomienda que el programa no se acredita si dos o más categorías básicas no se satisfacen, aunque se cumplan todas las categorías complementarias.
  
- c) El equipo de evaluadores que realiza la visita de verificación recomienda que el programa no se acredita si no cumple con dos o más de las categorías complementarias, aun cumpliendo con todas las categorías básicas.



**TABLA 1.- ASIGNACIÓN DE LOS PUNTAJES DE LOS CRITERIOS E INDICADORES DURANTE LA VISITA.**

CATEGORÍA ACADÉMICA	CRITERIOS Ponderación Máxima	INDICADORES Ponderación Máxima	Evaluación
<b>1.- PERSONAL ACADÉMICO (200 PUNTOS)</b>	<b>Total</b>	<b>Sumatoria</b>	
<b>1.1 Reclutamiento</b>			
1.1.1 La normatividad del programa establece de manera pública las convocatorias o instrumentos equivalentes, para el reclutamiento de candidatos a personal docente. Evidencias Documentales: Reglamento de Personal Académico, Estatuto, Convocatorias, Comité de Selección, Dictamen. De los últimos 5 años.			
<b>1.2 SELECCIÓN</b>			
1.2.1 El proceso de selección se realiza en base al perfil académico (experiencia laboral, docente y/o de investigación) y es pertinente al plan de estudios del programa educativo.			
1.2.2 La institución y/o el programa educativo establece de manera precisa los mecanismos de selección tales como examen de oposición, clases modelos o equivalentes.			
<b>1.3 Contratación</b>			
1.3.1 La normatividad determina la participación de cuerpos colegiados en el proceso de contratación.			
<b>1.4 Desarrollo</b>			
1.4.1 El programa educativo establece un diagnóstico para detectar las necesidades de actualización y superación de la planta docente.			
1.4.2 Se desarrollan programas de formación y actualización docente y profesionalizante.			



1.4.3 Existen estrategias y programas de becas que permiten la habilitación para estudios de posgrado, especialmente los relacionados con el programa educativo (año sabático, becas, acceso a programas de la SEP y del CONACYT) que contribuyen al desarrollo del personal académico.			
<b>1.5 Categorización y nivel de estudios</b>			
1.5.1 Porcentaje de profesores por tipo de contratación.			
1.5.2 Porcentaje de profesores por grado académico.			
1.5.3 El porcentaje de profesores con formación disciplinar en el área.			
1.5.4 El porcentaje de profesores docente –investigación.			
1.5.5 El porcentaje de profesores miembros del SNI.			
1.5.6 El porcentaje de profesores con perfil PROMEP.			
1.5.7 Antigüedad de los profesores en función de la renovación de la planta docente y de su capacitación.			
1.5.8 Existe equilibrio entre la cantidad de profesores de tiempo completo, de asignatura y la antigüedad, de acuerdo a los requerimientos del plan de estudios.			
<b>1.6 DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA ACADÉMICA DE LOS PTC (profesores de tiempo completo).</b>			
1.6.1 ¿Los PTC de la disciplina desarrollan funciones de Docencia, Tutoría, Gestión, Generación y Aplicación del Conocimiento?			
1.6.2 Las funciones de docencia, investigación, vinculación-extensión guardan un equilibrio adecuado.			
1.6.3 Se muestran evidencias del tiempo dedicado a las funciones de docencia (distribución de la carga de horas frente a grupo), actividades de tutoría, gestión, generación y aplicación del conocimiento.			
<b>1.7. EVALUACION</b>			
1.7.1 Se cuenta con reglamento de becas, estímulos y reconocimiento al desempeño de profesores en forma transparente.			
1.7.2 Se tienen normas que regulan el funcionamiento de los órganos colegiados formalmente.			



1.7.3 La evaluación de los docentes contempla aspectos de docencia, investigación, vinculación-extensión, tutorías y asesorías (Cumplimiento de Perfil PROMEP).			
1.7.4 Existen estrategias de apoyo al profesorado para mejorar su desempeño.			
1.7.5 Se cuenta con mecanismos de difusión de los reglamentos de evaluación al desempeño de los docentes.			
<b>1.8 PROMOCION</b>			
1.8.1 Existe un reglamento o estatuto del personal académico, en el que se define de manera precisa la promoción de los docentes y se consideran las funciones sustantivas y de apoyo.			
1.8.2 El proceso de promoción se lleva a cabo con la participación de los cuerpos colegiados.			
1.8.3 Existe un programa de difusión del proceso de promoción del personal docente.			
SUBTOTAL			
<b>2.- ESTUDIANTES (150)</b>			
<b>2.1SELECCION</b>			
2.1.1 La admisión de los estudiantes se hace mediante una evaluación que incluye un examen válido y confiable (EXANI II, College Board, el aplicado por el CENEVAL, u otros que apliquen las instituciones, pero donde se consideran los elementos establecidos en el perfil de ingreso.			
2.1.2 La institución y/o programa educativo define claramente los procedimientos y requisitos académicos y administrativos de ingreso al programa.			
2.1.3 Los aspirantes cuentan con una guía para la preparación del examen de Admisión.			
<b>2.2 ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO</b>			
2.2.1 La unidad académica cuenta con un programa de inducción para los estudiantes. Existen programas de apoyo, como resultado de un estudio socioeconómico y de entrevistas respectivas			
2.2.2 La institución desarrolla investigaciones educativas que caractericen a los alumnos en estrategias de aprendizaje, conocimientos y habilidades.			
2.2.3 La institución y/o el programa educativo implementan acciones con la finalidad de prevenir y en su caso remediar los problemas de reprobación y/o deserción escolar de acuerdo a sus conocimientos y habilidades.			



<b>2.3 TRAYECTORIA ESCOLAR</b>			
2.3.1 La unidad académica cuenta con un proceso sistematizado de la información para la administración y gestión escolar, que apoyen los procesos académicos.			
2.3.2 Existe investigaciones educativas sobre reprobación y causas de deserción escolar con la finalidad de implementar acciones remediales.			
<b>2.4 TAMAÑO DE GRUPOS</b>			
2.4.1 La relación profesor-estudiante en el desarrollo de las prácticas es de 1 a 10.			
2.4.2 La relación profesor-estudiante en la práctica profesional es de 1 a 15			
2.4.3 La relación profesor-estudiante en el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje, es de 1 a 20			
<b>2.5 TITULACION</b>			
2.5.1 El programa académico cuenta con un sistema eficiente que permita incrementar las tasas de titulación.			
<b>2.6 RENDIMIENTO ESCOLAR POR COHORTE GENERACIONAL</b>			
2.6.1 El índice de reprobación general está por debajo o igual a la media nacional y/o institucional de acuerdo a los últimos tres ciclos escolares			
2.6.2 La eficiencia terminal generacional es igual o mayor a la media nacional y/o institucional de acuerdo a los últimos tres ciclos escolares.			
2.6.3 La tasa de titulación generacional es igual o mayor a la media nacional y/o institucional de acuerdo a los tres últimos ciclos escolares.			
2.6.4 La unidad académica evalúa a sus egresados mediante un examen general de egreso de licenciatura (EGEL).			
2.6.5 El programa realiza investigación educativa que tenga como objetivo identificar factores que condicionan el rendimiento escolar.			
2.6.6 Con base en los resultados de las investigaciones, se desarrollan programas y se plantean actividades que tengan como objetivo mejorar el rendimiento escolar.			
SUBTOTAL			
<b>3. PLAN DE ESTUDIOS ( 150 PUNTOS)</b>			
<b>3.1 FUNDAMENTACION</b>			



3.1.1 El currículo describe el modelo educativo en el cual se sustenta, especifica los planos (epistemológico, pedagógico, psicológico, axiológico y filosófico) que integran la estructura curricular.			
3.1.2 Existe congruencia entre la misión, visión y objetivos estratégicos de la institución y de la escuela o facultad y la misión, visión y los objetivos del Plan de estudios.			
<b>3.2 PERFILES DE INGRESO Y EGRESO</b>			
3.2.1 Se explicita en el perfil de ingreso los conocimientos, habilidades, actitudes y valores para ingresar al programa.			
3.2.2 El perfil de egreso describe los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que tendrá el egresado al concluir el programa.			
3.2.3 El perfil de egreso es pertinente y congruente con los objetivos del plan de estudios.			
<b>3.3 NORMATIVA PARA LA PERMANENCIA, EGRESO, EQUIVALENCIA Y REVALIDACIÓN.</b>			
3.3.1 La institución educativa, señala los requisitos para la permanencia en el Programa Educativo			
3.3.2 La institución educativa, señala los requisitos para el egreso del Programa Educativo.			
3.3.3 La institución educativa, señala los requisitos para la equivalencia y revalidación en el Programa Educativo.			
3.3.4 La normativa para la permanencia, egreso, equivalencia y revalidación se difunde entre la comunidad educativa.			
<b>3.4 PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS</b>			
3.4.1 El mapa curricular expresa la estructura y organización del programa y muestra la articulación horizontal y vertical de las unidades de aprendizaje.			
3.4.2 Existe congruencia entre los objetivos curriculares de los programas o unidades y el perfil de egreso.			



<p>3.4.3 Los programas de las unidades de aprendizaje contienen un formato uniforme que contempla los siguientes: La fundamentación. Objetivos generales y específicos o competencias. Contenido temático. Metodología. Formas de evaluar. Bibliografía actualizada. Perfil del docente.</p>			
<p>3.4.4 En el mapa curricular se definen claramente las unidades de aprendizaje del tronco común o áreas de los conocimientos y de las unidades de aprendizaje optativas.</p>			
<p>3.4.5 La unidad académica cuenta con cuerpos colegiados para la revisión y la actualización permanente de los programas de asignatura.</p>			
<p><b>3.5 CONTENIDOS</b></p>			
<p>3.5.1 Señalan los programas las estrategias, las técnicas didácticas a emplear en el proceso educativo y éstas son variadas para fomentar el aprendizaje de los conocimientos, habilidades y actitudes, propias de la disciplina.</p>			
<p>3.5.2 Los contenidos del plan de estudios incluyen las diferentes áreas del conocimiento, contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, fomentando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Compromiso ético y responsabilidad social.</li> <li>b) Capacidad creativa.</li> <li>c) Capacidad de investigación.</li> <li>d) Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.</li> <li>e) Capacidad crítica y autocrítica.</li> <li>f) Capacidad de abstracción análisis y síntesis.</li> <li>g) Capacidad de trabajo en equipo.</li> <li>h) Habilidades interpersonales.</li> <li>i) Capacidad de comunicación oral y escrita.</li> <li>j) Capacidad de comunicación en un segundo idioma.</li> <li>k) Habilidades en el uso de las TIC's.</li> <li>l) Compromiso con la calidad.</li> </ul>			



m) Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.			
n) Compromiso con la preservación del medio ambiente.			
3.5.3 Los contenidos proporcionan al estudiante conocimientos en las disciplinas fundamentales para el campo de estudio.			
3.5.4 Los contenidos de los programas académicos proporcionan al estudiante conocimientos específicos de la disciplina.			
3.6 FLEXIBILIDAD CURRICULAR.			
3.6.1 El plan de estudios es flexible, considera diversas alternativas, entre ellas las materias optativas y/o salidas laterales; presenta una ponderación por créditos.			
3.6.2 Las asignaturas de las diversas áreas de formación, entre ellas la optativa, guardan relación con el perfil de egreso.			
3.7 EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN.			
3.7.1 Se cuenta con los resultados de la evaluación del currículo previo.			
3.7.2 El programa educativo presenta evidencia de haber sido evaluado por los CIEES.			
3.7.3 Describe la metodología para la actualización o modificación así como para seguimiento y evaluación del currículo por lo menos cada 5 años.			
3.7.4 La unidad académica cuenta con un comité permanente de diseño y evaluación curricular.			
3.7.5 El plan de estudios fundamenta su actualización o modificación en un diagnóstico y estudios prospectivos en el ámbito local y global del: a) mercado laboral, b) avances científicos-tecnológicos, y c) demanda social.			
3.8 DIFUSIÓN			
3.8.1 La institución, escuela, facultad, departamento o división tiene diversos mecanismos de difusión del plan de estudios tales como participación en medios masivos de comunicación (prensa, radio, televisión e internet).			
3.8.2 Existen diversas formas para orientar a la población que acude a recibir información sobre el plan de estudios.			
SUBTOTAL			
4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE (100 PUNTOS)			



4.1 METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN CONTINUA			
4.1.1 Los programas o las unidades de aprendizaje integran instrumentos para la evaluación y cumplimiento de los objetivos o competencias (exámenes, rubricas, informes, listas de cotejo, perfiles evaluativos).			
4.1.2 Los instrumentos y procedimientos de evaluación son congruentes con las competencias u objetivos, plan de estudios y el perfil de egreso.			
4.1.3 Los procedimientos e instrumentos de evaluación son diversos y propician una evaluación integral y permanente.			
4.1.4 La comunidad académica conoce las estrategias de evaluación del aprendizaje.			
4.2 ESTÍMULOS AL RENDIMIENTO ACADÉMICO			
4.2.1 Se cuenta con reglamento y programa de becas y estímulos para estudiantes de alto rendimiento, escasos recursos, deportistas y de capacidades diferentes.			
4.2.2 Se tiene un programa de difusión de las becas que ofrecen las instituciones privadas.			
4.2.3 La unidad académica cuenta con un programa de estímulos y reconocimiento a los estudiantes destacados.			
4.2.4 Se cuenta con un manual de procedimientos para el otorgamiento de becas, reconocimientos y estímulos.			
4.2.5 Se tiene un programa de difusión para el otorgamiento de becas, reconocimientos y estímulos.			
SUBTOTAL			
5 FORMACION INTEGRAL (150 PUNTOS)			
5.1 DESARROLLO DE EMPRENDEDORES			
5.1.1 La IES cuenta con mecanismos que permitan que el estudiante desarrolle una actitud emprendedora y de liderazgo, asimismo cuenta con la operación de programas para incrementar el desarrollo del estudiante.			
5.1.2 La IES organiza eventos con la participación de profesores y estudiantes fomentando la actitud emprendedora de acción social y así también se acude a eventos organizados por otras instituciones educativas o del sector salud, empresarial entre otros.			



5.2 ACTIVIDADES CULTURALES			
5.2.1 La IES fomenta actividades culturales en las que tienen participación activa los estudiantes (talleres culturales, concursos, exposiciones, grupos de música, rondallas, actividades artísticas, entre otras).			
5.3 ACTIVIDADES DEPORTIVAS			
5.3.1 La IES cuenta con programas que propician la cultura física del estudiante por medio de la práctica de actividades deportivas y el ejercicio físico (tales como futbol soccer, futbol americano, vóleibol, básquetbol, entre otros) en las que participan activamente todos los estudiantes.			
5.3.2 La IES organiza eventos deportivos al interior del plantel y se propicia, que los estudiantes acudan a torneos o eventos extramuros.			
5.4 ORIENTACION PROFESIONAL			
5.4.1 La institución académica cuenta con un programa de orientación profesional claramente definido para la inserción en el ámbito laboral del estudiante.			
5.4.2 Se realizan continuamente eventos científicos y tecnológicos con la participación de expertos (conferencias, videoconferencias, seminarios y congresos) para brindar apoyo en la formación curricular del estudiante a través de un programa establecido por la institución.			
5.5 ORIENTACION PSICOLOGICA			
5.5.1 Se lleva a cabo un programa institucional de orientación psicológica para el diagnóstico temprano, para la prevención de actitudes o conductas de riesgo (tales como el consumo de drogas, otras adicciones, violencia, educación sexual, entre otros aspectos) en el cual se brinda apoyo, orientación y se realiza contra-referencia cuando es solicitado por el estudiante			
5.6 SERVICIOS MEDICOS			
5.6.1 La institución cuenta con un programa integral de salud para los estudiantes, la comunidad en general y les proporciona acceso a servicios médicos para inculcar estilos saludables para prevenir enfermedades (sobrepeso, obesidad, hipertensión y diabetes, entre otras).			
5.7 ENLACE ESCUELA-FAMILIA			



5.7.1 La IES mantiene comunicación con los padres de familia de los estudiantes a través de cursos de inducción, publicaciones periódicas, cursos de orientación, así también se realizan invitaciones extensivas para los eventos culturales que se realizan dentro del plantel educativo.			
SUBTOTAL			
6 SERVICIOS DE APOYO PARA EL APRENDIZAJE. (100) PUNTOS)			
6.1 TUTORÍAS.			
6.1.1 La IES cuenta con un programa de acción tutorial que contribuye a su formación en las áreas personal, social, moral, afectiva y cognitiva.			
6.1.2 Los PTC del PE cuenta con capacitaciones sobre la formación de tutores, en el que se evalúa permanentemente su desempeño y el programa es ampliamente difundido entre la comunidad estudiantil.			
6.1.3 La totalidad de los PTC participan en el programa de tutoría del PE.			
6.2 ASESORÍAS ACADÉMICAS.			
6.2.1 La unidad académica otorga asesorías académicas para la resolución de problemas de aprendizaje y la mejora del mismo.			
6.2.2 La IES tiene programas de apoyo con nuevas tecnologías para favorecer los aprendizajes (foros, cursos en línea, chat, páginas electrónicas, etc)			
6.3 BIBLIOTECA-ACCESO A LA INFORMACIÓN.			
6.3.1 La institución, escuela, facultad, departamento o división tiene una biblioteca que cuenta con la capacidad de espacio y mobiliario adecuada a los servicios que proporciona.			
6.3.2 La institución, escuela, facultad, departamento o división cuenta con el acervo bibliográfico actualizado de acuerdo a su campo disciplinar que cubre todas las áreas de acuerdo a la organización del currículo.			
6.3.3 Se cuenta con un programa de adquisiciones de libros y revistas nacionales e internacionales que responde a las necesidades de la comunidad educativa en el que participan cuerpos colegiados.			
6.3.4 La biblioteca tiene la suscripción al menos a tres revistas disciplinares de circulación nacional y tres de circulación internacional en el campo disciplinario.			



6.3.5 La IES ha realizado adaptaciones a la biblioteca para personas con capacidades diferentes.			
6.3.6 Se cuenta con buzones de sugerencias o algún otro mecanismo que permiten conocer la opinión de los usuarios respecto a la calidad de los servicios que ofrece.			
6.3.7 Existe una plataforma electrónica de enseñanza y aprendizaje a la que tengan acceso estudiantes y profesores para el desarrollo de actividades extra-áulicas, como foros, chat académico, portafolio de evidencias.			
6.3.8 Cuenta el programa con servicio de consulta: internet, bibliotecas digitales, bases de datos digitales para descarga de artículos a texto completo gratuito, videoteca, hemeroteca y préstamos externos e interbibliotecarios.			
SUBTOTAL			
<b>7 VINCULACION EXTENSION (82 PUNTOS)</b>			
<b>7.1 VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL</b>			
7.1.1 La institución dispone de diversos convenios con organizaciones del sector público, privado y social para que los estudiantes y docentes realicen visitas técnicas, prácticas escolares, prácticas profesionales y estadías profesionales para su desarrollo profesional.			
7.1.2 La institución cuenta con un programa y una normatividad de vinculación con objetivos claros para ser realizados con el sector público, privado y social.			
7.1.3 La institución desarrolla un programa de becas para la formación de estudiantes, en las instituciones de salud, educativas y empresas para realizar actividades y/o procedimientos en proyectos específicos.			
<b>7.2 SEGUIMIENTO DE EGRESADOS</b>			
7.2.1 Existe una base de datos actualizada de los egresados del programa académico al menos de las últimas tres generaciones.			
7.2.2 Existe un sistema de seguimiento de egresados que incluye encuestas a empleadores para conocer el desempeño profesional de los egresados; así como encuestas a los egresados para obtener información sobre sus trayectorias laborales, situación laboral actual, y su satisfacción con la pertinencia del programa.			



7.2.3 Existen mecanismos para asegurar que se incorporan los resultados del estudio de seguimiento de egresados en las actualizaciones y modificaciones del plan de estudios.			
7.2.4 Existe un mecanismo que permita mantener un estrecho vínculo y colaboración con los egresados en acciones tendientes a fortalecer el programa académico.			
<b>7.3 INTERCAMBIO ACADÉMICO</b>			
7.3.1 La institución mantiene vigentes y en operación convenios de intercambio académico con otras instituciones educativas nacionales y del extranjero que permitan desarrollar programas de movilidad de estudiantes y profesores.			
7.3.2 ¿Existe un programa de movilidad de estudiantes en instituciones educativas nacionales y extranjeras que coadyuven a su formación y cuáles son sus resultados?			
7.3.3 ¿Existe un programa de movilidad de los profesores en instituciones educativas nacionales y extranjeras para que realicen estancias académicas y de investigación, en forma individual o participando en redes de colaboración? y productos académicos y científicos			
7.3.4 ¿Los programas de movilidad de profesores son evaluados en relación a si sus productos académicos y científicos permiten fortalecer el programa académico?.			
<b>7.4 SERVICIO SOCIAL</b>			
7.4.1 ¿Existe un reglamento de servicio social donde se establecen derechos, obligaciones y formación, así como requisitos para la liberación del mismo?			
7.4.2 El Programa Institucional de servicio social establece los procedimientos y mecanismos para asegurar que se ajuste al perfil de egreso y a las labores propias de la disciplina y con enfoque al servicio de la comunidad.			
7.4.3 ¿Existen mecanismos e instrumentos para evaluar el servicio social y la información se utiliza en el desarrollo curricular?			
<b>7.5 BOLSA DE TRABAJO</b>			
7.5.1 ¿En la institución opera una bolsa de trabajo que facilita la inserción al mercado laboral de los estudiantes y egresados?			
<b>7.6 EXTENSIÓN</b>			



7.6.1 La institución cuenta con un área especializada de educación continua para atender las necesidades de actualización, capacitación y educación profesional ofreciendo cursos y diplomados, abiertos a la comunidad y al público en general, en modalidades presencial, a distancia o virtual.			
7.6.2 ¿A nivel institucional opera un Centro de Idiomas?			
7.6.3 ¿Se tienen instrumentos para evaluar los cursos de educación continua y idiomas extranjeros por las personas que reciben la capacitación y esta información es útil para re-orientar estos servicios?			
SUBTOTAL			
<b>8 INVESTIGACIÓN (100 PUNTOS)</b>			
<b>8.1 LÍNEAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>			
8.1.1 Se cuenta con un marco regulatorio de investigación aprobado por grupos colegiados que coordine las actividades y establezca mecanismos para la definición de líneas de investigación y aplicación de generación del conocimiento.			
8.1.2 Las líneas de generación y aplicación del conocimiento se encuentran vinculadas con el sector público, privado, social, con el programa de desarrollo institucional y con el plan de estudios de la institución educativa.			
8.1.3 Existe investigación orientada a la innovación educativa.			
8.1.4 Los proyectos de investigación son aprobados y registrados por un órgano colegiado.			
8.1.5 Existe evidencia de informes, avances y productos finales de los proyectos de investigación..			
<b>8.2 RECURSOS PARA LA INVESTIGACIÓN.</b>			
8.2.1 Existen Cuerpos Académicos o grupos colegiados conformado por profesores, en el que participan estudiantes, que desarrollan proyectos de investigación derivados al menos de una línea de generación y aplicación del conocimiento.			
Los proyectos de investigación cuentan con financiamiento interno o externo.			
<b>8.3 DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN</b>			
8.3.1 Se publican los resultados de los proyectos de investigación en revistas nacionales e internacionales y/o en memorias			



8.3.2 Los productos de la investigación se presentan en congresos nacionales e internacionales			
8.4 IMPACTO DE LA INVESTIGACIÓN			
8.4.1 Los resultados de las investigaciones inciden al mejoramiento social y del entorno.			
8.4.2 Los resultados de la investigación educativa y/o de la innovación educativa se consideran para el diseño y actualización del plan de estudios; se incorporan a los programas de las unidades de aprendizaje; y permiten la actualización de profesores, para la mejora del ámbito de la práctica educativa,			
SUBTOTAL			
9 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO. (93 PUNTOS)			
9.1 INFRAESTRUCTURA			
9.1.1 ¿La institución educativa cuenta con laboratorios para la formación curricular del estudiante?			
9.1.2 La institución educativa cuenta con infraestructura suficiente y en buen estado aulas, laboratorios, talleres, centros (Autoaprendizaje de idiomas), servicio de cafetería considerando la matrícula escolar, el área de conocimiento, la modalidad didáctica y el tipo de asignatura			
9.1.3 El profesorado cuenta con cubículos, áreas de trabajo equipados y adecuados para desarrollar sus actividades académicas, tutorías, asesorías y áreas de convivencia.			
9.1.4 Se cuenta con espacios físicos e instalaciones para el desarrollo de eventos, actividades culturales, prácticas deportivas y de esparcimiento			
9.1.5 La institución educativa cuenta con adaptaciones a la infraestructura para personas con capacidades diferentes.			
9.1.6 ¿Se cuenta con programas de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, para la adecuada operación de la planta física?			
9.1.7 En la institución educativa se cuenta con un programa de seguridad, higiene y protección civil.			
9.1.8 La institución cuenta con programas de limpieza e higiene de las áreas físicas y de condiciones óptimas de las áreas verdes			
9.2 EQUIPAMIENTO			



9.2.1 El programa educativo dispone de equipo de cómputo y mobiliario adecuado para los estudiantes en apoyo a su formación académica.			
9.2.2 La institución educativa dispone de equipo de cómputo y mobiliario adecuado para los docentes e investigadores en apoyo a su labor académica.			
9.2.3 El programa educativo dispone de equipo de cómputo y mobiliario adecuado para el personal administrativo y de apoyo para facilitar su labor académico- administrativa.			
9.2.4 En la comunidad escolar del PE se dispone de equipo audiovisual (televisores, reproductores de video, proyectores, video proyectores, retroproyectores) suficiente y adecuado para el desarrollo de las actividades académicas.			
9.2.5 Existen sistemas y equipos de comunicación adecuados para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas (internet, telefonía y plataformas electrónicas de enseñanza aprendizaje)			
SUBTOTAL			
10 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIAMIENTO ( 75 PUNTOS)			
10.1 PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y ORGANIZACIÓN			
10.1.1 La unidad académica cuenta con un plan de desarrollo institucional de largo plazo.			
10.1.2 El PID está basado en diagnósticos resultado de evaluaciones y estudios prospectivos.			
10.1.3 El plan de desarrollo de la unidad académica plantea la misión, visión, políticas, objetivos, fortalezas, debilidades, líneas de acción y programas que proyectan su desarrollo institucional.			
10.1.4 El personal que labora en la unidad académica, participa en la elaboración y conoce el plan de desarrollo institucional, la misión, visión, objetivos y políticas.			
10.1.5 La unidad académica presenta un programa de mediano plazo derivado del plan de desarrollo institucional y un programa operativo anual.			
10.1.6 El programa educativo tiene un programa de fortalecimiento de la calidad educativa que contempla procedimientos de aseguramiento de la calidad, como la acreditación y la aplicación de la norma ISO 9000, entre otros.			



10.1.7 La unidad académica cuenta con un programa de inversión para adecuar la infraestructura, a los requerimientos del desarrollo de las actividades educativas en el mediano y corto plazo.			
10.1.8 Se cuenta con una evaluación semestral o anual para el seguimiento del cumplimiento de los planes de desarrollo.			
10.1.9 Los resultados de las evaluaciones periódicas o de consulta colegiada permiten establecer programas de mejora a mediano y largo plazo.			
10.1.10 La toma de decisiones son en base a los resultados de la evaluación de los programas de seguimiento de la gestión académico- administrativa.			
10.1.11 Se realizan evaluaciones periódicas del impacto social del programa académico			
10.1.12 Los órganos colegiados están integrados y operan con base en la norma establecida en el marco jurídico			
10.1.13 Los órganos consultivos operan en base a la normativa del programa académico y en ellos participan estudiantes, profesores y directivos.			
10.2 RECURSOS HUMANOS ADMINISTRATIVOS, DE APOYO Y DE SERVICIOS			
10.2.1 El programa educativo cuenta con el apoyo del personal suficiente para realizar las funciones administrativas y de apoyo.			
10.2.2 Se cuenta con personal de servicio suficiente para el mantenimiento de las instalaciones físicas en óptimas condiciones.			
10.2.3 Existe un programa de capacitación y desarrollo para el personal administrativo, de apoyo y de servicios.			
10.2.4 La institución y/o el programa educativo cuentan con un programa de estímulos y reconocimiento para el personal administrativo y de apoyo.			
10.3 RECURSOS FINANCIEROS			
10.3.1 El programa educativo ha implementado estrategias para la procuración de recursos propios.			
10.3.2 El presupuesto se distribuye entre las funciones sustantivas del programa: docencia, tutoría, investigación y extensión.			
10.3.3 La programación del gasto se articula con las metas para el funcionamiento del servicio educativo.			



10.3.4 Existen procedimientos institucionales para la asignación y el ejercicio de los recursos financieros.			
10.3.5 Existen sistemas contables para el registro y control de los recursos financieros.			
10.3.6 Se cuenta con un equipo de auditores internos que dan seguimiento a la aplicación de los recursos financieros y al logro de las metas en los procesos académico-administrativos (auditorías operacionales)			
10.3.7 El programa educativo tiene la figura de Comisión de Presupuestos, que proyecta y verifica el uso del gasto en las funciones sustantivas como parte del ejercicio de transparencia.			
10.3.8 La aplicación de los recursos han sido auditados por instancias institucionales o de manera externa.			
SUBTOTAL			
<b>Sumatoria total de las categorías</b>			



TABLA 2.- TABLA GENERAL DEL CONCENTRADO DE EVALUACIÓN POR CATEGORÍA DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL COMACAF DURANTE LA VISITA.

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>PONDERACIÓN TOTAL</b>	<b>EVALUACIÓN</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>CUMPLE CON EL PORCENTAJE MÍNIMO APROBATORIO</b>
1. Personal Académico				
2. Alumnos				
3. Plan de Estudios				
4. Evaluación del aprendizaje				
5. Formación integral				
6. Servicios de apoyo para el aprendizaje				
7. Vinculación y extensión				
8. Investigación				



**CONSEJO MEXICANO PARA LA ACREDITACIÓN DE LA  
ENSEÑANZA DE LA CULTURA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, A.C.**

9. Infraestructura y equipamiento				
10. Gestión administrativa y financiamiento				